

GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 01/2016
12 DE ENERO 2016

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 18:00 horas del día 12 de Enero del 2016, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero No. 75; de Jamay Jalisco se convoca a Sesión extraordinaria de Ayuntamiento 01/2016.
Para desahogar el primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

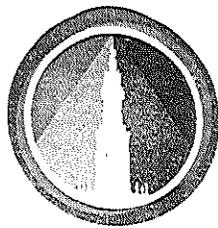
[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Lic. Juan Luis Aguilar García', 'ERIK YULIANA GODINEZ', 'Jose Estrada', and 'J. M. Ballesteros Estrada']

SECRETARIO: Informo que tenemos la asistencia de la totalidad del Pleno de este H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco; con 09 (nueve) Regidores, más el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, existe Quórum legal para sesionar, por lo tanto, declaro abierta la Sesión extraordinaria 01/2016. Bajo el siguiente orden del día el cual pongo a su consideración para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación para apoyo a las escuelas para el "Programa Escuelas de Calidad"



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2015-2018

IV. (13) escuelas se anexa listado (definir monto a aportar por c/u)
Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del orden del día

II.- Aprobación del orden del día, informo que el orden del día es aprobado por unanimidad del pleno. Informo que el día de ayer a las 21:30 horas al salir de una reunión el Maestro Alberto Moncada me entregó las 4 solicitudes de estas escuelas para el Programa Escuelas de calidad y por la tarde el Maestro José Luis Ortega me trajo el listado que se lo mandan de la Instancia Estatal que maneja este programa y viendo la fecha límite para que las escuelas entreguen su documentación y la ficha de depósito es el viernes. Es por eso la premura de citarlos a esta sesión extraordinario por los tiempos, este programa es tripartita el Ayuntamiento aporta un parte, la escuela otra parte y tiene que ser la aportación entre la escuela y el ayuntamiento un 50% de lo que se ejercerá y el gobierno Federal y Estatal aporta el otro 50%, se les anexó un listado de 13 escuelas que ya están dentro de este programa de escuelas de calidad, no a todas las escuelas se les da por parte del gobierno la misma cantidad es variable, pero si el Ayuntamiento si les aporta la misma cantidad a todas y ya cada escuela ve la manera de completar el resto para un 50% este recurso lo puede emplear la escuela en infraestructura, material didáctico, equipos de oficina o capacitación del personal docente.

REGIDOR MIGUEL ANGEL.- En mi opinión, no me gustaría que el recurso se empleara en capacitación de los maestros.

REGIDOR LORENZO.- Regidora Erika esta aportación, es aparte del apoyo que solicitan las escuelas

REGIDORA ERIKA.- Si regidor es independiente la aportación que nos han solicitado y que estamos trabajando en la comisión, este recurso de escuelas de calidad se tiene que ejercer en poco tiempo ellos tienen cómo.

REGIDOR LORENZO.- ¿Y a todos esos, es a los que se les va a apoyar?

REGIDORA ERIKA.- Si, son 13 escuelas y puede haber más hay unas escuelas que andan tramitando para ver si entran al programa.

REGIDOR LORENZO.- Es que veo sólo 4 solicitudes y aparte el listado.

REGIDORA ERIKA.- Ese listado se lo mandaron al Maestro José Luis de la Instancia Estatal, los maestros tienen que comprobar que el Ayuntamiento los apoya con la certificación o con el acta de cabildo y hacen la comprobación, son requisitos muy estrictos ya ven que los de la secundaria no han entrado por algunos problemas con la sociedad de padres de familia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa María Godínez Ortega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

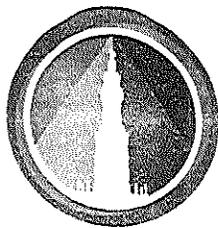
Jose / Godínez

ERIKA 6001452

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2015-2018

REGIDOR MIGUEL ANGEL.- Son todas las escuelas ¿o aún hay más?

SECRETARIO.- Creo que están 3 escuelas o 4 del municipio tratando de cumplir los requisitos para entrar el programa, de ser aceptadas se reabre en febrero o finales de enero.

REGIDOR GUSTAVO.- ¿De qué partida se tomará este dinero?

SECRETARIO.- Esta contemplado en el POA creo que es en la partida de ayudas sociales desconozco el número de partida.

REGIDOR MIGUEL ANGEL.- ¿Qué cantidad se aportaba a cada escuela el año pasado?

SECRETARIO.- Se aportaron \$5,500.00 pesos, esta cantidad lo fijan ustedes como regidores y la cantidad sería parejo para cada uno de las 13 escuelas independientemente del monto que el gobierno les dé porque el monto total para cada escuela es distinto por parte del gobierno federal y estatal.

PRESIDENTE.- Si podemos tener información para saber en qué se lo gasta cada escuela este recurso.

REGIDORA ERIKA.- Si, la misma escuela te puede informar o en la DRSE.

REGIDOR LORENZO.- Esta aportación es cada año.

REGIDORA ERIKA.- Sí.

REGIDOR MIGUEL ANGEL.- Mi opinión es que el próximo año las escuelas al traer su solicitud también informen ¿en qué tiene pensado gastar el recurso del programa?

REGIDORA ERIKA.- Al ejercer el recurso las escuelas entregan al Ayuntamiento un archivo y otro a la DRSE donde dan a conocer en que se gastó y los montos así como las aportaciones del gobierno.

PRESIDENTE.- Si sería muy bueno que se nos dé a conocer en que se gastó, para saber si se gastó en infraestructura o en equipo de cómputo, o en alguna capacitación.

REGIDOR MIGUEL ANGEL.- Todo es en beneficio de la comunidad y de los estudiantes pero yo me inclino más que se gaste en infraestructura y no en capacitación, creo que el gobierno federal está obligado a capacitar, que el gobierno sea el que aporte y no los padres de familia, en este caso, porque cuando dices la escuela, pues la escuela son los padres de familia y no los maestros los que van a aportar el dinero, por eso que mi opinión, es que se gaste ese dinero en las instalaciones de la escuela.

PRESIDENTE.- Alguien tiene el dato de ¿cuántas escuelas más son las que entraran a este programa?

SECRETARIO.- Creo que andan otras tres o cuatro tratando de cumplir con las reglas de operación.

PRESIDENTE. ¿Esas serían hasta el año que entra?

SECRETARIO No, puede ser a finales de enero y principios de febrero de este año.

REGIDOR GUSTAVO.- Ese dato si sería interesante, para saber el monto total de lo que se puede etiquetar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa María Rodríguez Ortega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

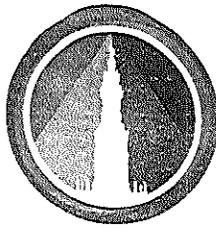
José A. Estrella

ERIKA GONZALEZ

[Handwritten signature]

J. M. Madero

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



REGIDORA ERIKA.- Quizás no califican, no es seguro que cumplan con todos los requisitos.

REGIDOR MIGUEL ANGEL.- Supongamos que si serian 16, por cinco mil son 80 mil.

REGIDOR NATIVIDAD.- En el caso de las escuelas que tienen parcela escolar, y creo que se hace mal uso de ellas, se supone que la parcela escolar la tiene que sembrar el presidente ejidal y sacar los gastos y entregar la ganancia a la escuela, esto es con la finalidad de que las escuelas se vean beneficiadas y nomás se paga una sola renta y en Jamay hay varias escuelas que tienen parcela escolar.

REGIDOR RAMIRO.- Esas escuelas que tienen parcela están beneficiadas desde hace muchos años, es muy importante y primordial tener un banco de datos de las necesidades de cada escuela para conocer la situación de cada escuela y poder saber de qué manera podemos apoyar más, con relación a los diplomados los gobiernos ya no te apoyan como hace algunos años, si quieres certificarte o estudiar alguna maestría o posgrado te cuesta mucho dinero y en ocasiones la institución te apoya con cierta cantidad.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL.- Pues sí, de participaciones se nos recortó un 15 % y el año pasado se otorgó \$5,500 por cada institución.

PRESIDENTE.- Creo que tenemos que apoyar, es un beneficio para la educación.

REGIDOR RAMIRO.- Sabemos que la situación financiera no es buena y que el país está castigado, pero este programa de escuelas de calidad es un beneficio para la comunidad y sobre todo para las futuras generaciones tenemos que ser generosos.

REGIDORA ERIKA.- Yo si les pido que apoyemos, sabemos que se nos recortó las participaciones estatales y federales pero yo les pido que mínimo sea los mismos \$5,500.00 pesos por escuela les hago del conocimiento que las escuelas están bien vigiladas por la DRSE y escuela en coordinación con la sociedad de padres de familia tienen que trabajar en conjunto, y de verdad ahora que estamos en esto y vemos las necesidades de las escuelas créanme que en el municipio tenemos planteles educativos con muchas carencias, por eso les pido que sean generosos.

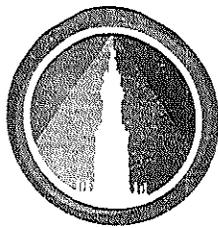
REGIDOR MIGUEL ÁNGEL.- Bueno que quede igual que el año pasado.

NOTA: Se analiza el punto y se discute el monto llegando al acuerdo de aportarle a cada una de la siguientes escuelas con un monto de \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos.00 M/N).

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor levante la votación para este punto y esté acuerdo de otorgar a las escuelas del programa escuelas de calidad un monto de \$5,500 pesos para cada una.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



2015-2018

C.C.T	NOMBRE ESCUELA
14EPR0546P	JUAN BRAVO Y JUAREZ
14EPR05470	JUAN BRAVO Y JUAREZ
14DPR0477K	FRANCISCO I MADERO
14EPR0548N	BERNARDINA FIERRO
14DTV0039K	MANUEL LOPEZ COTILLA
14EJN01571	XAMAYAN
14EPR0550B	VICENTE ZUNO ESTRADA
14EPR05300	BERNARDINA FIERRO
14EPR1179R	JUAN ESCUTIA
14DPR3540Q	RICARDO FLORES MAGON
14EML0025Q	TEODORA RODRIGUEZ GONZALEZ
14EPR0301V	FRANCISCO VILLA
14DPR1932Q	15 DE MAYO

SECRETARIO.- Por indicaciones del señor presidente solicito se manifiesten de manera económica, los integrantes de este H. Ayuntamiento quienes estén a favor de este punto, informo y certifico que el punto es aprobado por unanimidad del pleno con 11(once) votos a favor

PRSDENTE.- Solicito al secretario que por favor continuemos con el orden del día de esta sesión

IV.- Clausura de la sesión

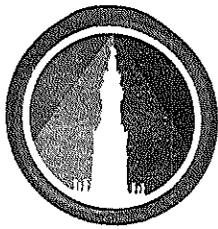
PRSDENTE: No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión EXTRAORDINARIA 01/2016 del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco; Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 19 horas con 17 minutos del día 12 de enero del 2016, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Son A Escrib. —
ERIKA GONZALEZ

[Handwritten signature]
Rosa Maria Godínez Ortega
J. Martínez Zamora



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



Rosa María Godínez Ortega

C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA
REGIDORA

J. Natividad Godínez Partida

C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA
REGIDOR

Erika Godínez

C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ
CASTELLANOS
REGIDORA

José Alberto Estrada Cruz

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ
REGIDOR

Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño

LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO
REGIDORA

Lorenzo Casillas González

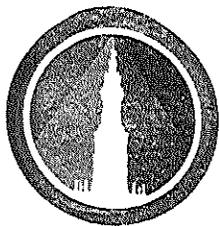
C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ
REGIDOR

Gustavo Ortega Rodríguez

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ
REGIDOR

Dr. Ramiro Gil Pérez

DR. RAMIRO GIL PÉREZ
REGIDOR



GBIERNODEJAMAY
2015-2018

Miguel Ángel Gómez Mendoza

ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
MENDOZA
REGIDOR

C. Nicolás Ballesteros Estrada

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA
SÍNDICO MUNICIPAL



2015-2018

J. Cruz Fernando Bañuelos López

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

Jose A. Cisneros
JERIKA GONZALEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosalva Guadalupe Ortega

[Handwritten signature]